

## Capítulo 2

---

### **Democracia, liberalismo y modernidad, aspectos teóricos**

#### **2.1. Algunas cuestiones para el debate**

La democracia, como modelo e ideal político y social de gobierno, hoy es practicada en la mayor parte de los países del mundo y de muy diversas formas, por supuesto con todas sus virtudes, fortalezas, debilidades, incertidumbres y conflictos. Su entrada en América Latina se produce desde principios del siglo XIX, y en Bolivia como referente más auspicioso es el fin de las dictaduras en 1982. Su instauración no ha sido nada fácil ni lo es, puesto que no ha logrado superar la herencia colonial bajo la cual se implantó, tampoco fue algo que ansiaba la clase dominante, después del período dictatorial (1970 y los 80) la presión constante de los movimientos sociales fue la que en mayor medida la impulso. Su establecimiento todavía es inacabado y envuelto en sus propias utopías y externalidades que distorsionan su papel o por otro lado muestran mas bien su propia esencia.

Esta atravesando un período de transición y consolidación en función al paradigma occidental de modernización sin dejar de lado la coyuntura colonial. Es así que su implantación teórica y práctica en países de larga tradición colonial y que tienen en su interior pueblos con raíces prehispánicas, se entreteje con el marginamiento, discriminación y subordinación a esquemas impositivos que niegan la trascendencia ancestral.

Por otra parte, haciendo una revisión comparada de las constituciones de algunos países de América Latina<sup>6</sup> (Ecuador, Perú, México, Colombia, Guatemala y Bolivia) constatamos que es difícil que los estados valoren la diversidad o el paso del Estado nación homogéneo al Estado plural. A pesar que hay una apertura al reconocimiento con reformas constitucionales desde 1990, la institucionalidad de los pueblos indígenas es vista como sinónimo de riqueza cultural, o sea un indigenismo de estado.

Junto a estos problemas y sin pecar de esencialistas, está el de no entender la realidad y especificidad de lo andino, puesto que el mito, el ritual, la religión, la concepción del espacio y el tiempo, la reciprocidad, el ayllu, aunque pueda encontrarse en conflicto, debilitamiento y tensión con los procesos de modernidad occidental y globalización cultural, tiene implicancias muy grandes en el orden social, político, económico y cultural. Cada región del mundo tiene su especificidad, Europa la tiene, Asia la tiene. El mundo andino lo tiene, sólo que nunca ha sido comprendida ni reflexionada como principio desde donde debe sustentarse cualquier construcción teórica y práctica.

Una pregunta tan sencilla como el ¿quiénes somos? es el principio de cualquier formulación teórica y práctica, y si hay que criticar después nuestra especificidad hagámoslo, pero comencemos desde ahí. Si ni siquiera sabemos quiénes somos, la aplicación de marcos teóricos ajenos siempre será un caos y se debatirá en una serie de penurias si no pensamos desde nuestra realidad, los países andinos hasta ahora, después de 500 años de dominación, no han tenido tiempo de mirarse profundamente en el sí mismo.

Ontológica y epistemológicamente siempre ha sido y es un error la importación de teorías en un tiempo y espacio que no es correspondiente con ese espíritu europeo. Como señalan Lander y otros (2000) desde la conquista europea hubo una colonialidad del saber eurocéntrico "Con el inicio del colonialismo en América comienza no sólo la organización colonial del mundo sino -simultáneamente- la constitución colonial de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario" (Lander, 2000:16), lo cual no tomo en cuenta la realidad en la cual se implanta, ese es el caso de la modernidad, la modernización, la democracia y la formación del Estado-nación. Lo andino tiene su especificidad que descansa en la historia, la identidad y la vivencia del tiempo y espacio. Desde esa especificidad es que las ciencias sociales tendrían que construir un nuevo marco de propuestas en los diversos ámbitos de la actividad humana. Puede que la teoría social de occidente tenga relevancia para entender la realidad, sus funciones y estructura pero siempre va ser incompleta si no reconoce la realidad profunda en la

---

<sup>6</sup>En un trabajo que hice al cursar la Maestría "¿Del Estado homogéneo al Estado Plural?" amplío esta realidad.

cual se instaura. ¿Será cierto aquello que Weber señalara sobre la racionalización occidental, su difusión a lo ancho del mundo y su éxito? Las estrategias de continuidad y persistencia andina y amazónica señalan lo contrario.

Nuestros regímenes democráticos hablan mucho de representación, participación y de elevar la voluntad del pueblo, pero poco o casi nada se mira la realidad en que tiene que instaurarse. Bolivia es un país con mayoría indígena, que esa mayoría no tenga el poder es algo cierto, pero las causas para que eso ocurra están en la misma estructura de la sociedad que no deja esa herencia colonial de ver a los pueblos indígenas como sociedades atrasadas.

Ahora veamos algunos elementos que caracterizan a la democracia liberal y su relación con la formación del Estado nacional moderno, para luego en el siguiente capítulo describir el cómo se aplica en Bolivia.

## **2.2. Buscando el conflictivo concepto, características y valores de la democracia liberal como proyecto de la modernidad**

Si bien hay muchas teorías que explican el qué es o el cómo debería entenderse la democracia, como por ejemplo la poliarquía (Dahl, 1989), la democracia delegativa (Guillermo O'Donnell, 1994), deliberativa (Habermas, ?), consociacional (Lipjart, 1988), asociativa (Castell y Cohen, 1998), los aportes de Lechner, Sartori y otros, todas se ubican en el horizonte liberal, no incluyen en sus propuestas el qué tiene que ver la identidad, lo comunitario, lo simbólico y el ritual. La propuesta de Will Kimlicka, Ciudadanía Multicultural (1995) trata de darle una nueva dosis y defensa a la democracia liberal en un ambiente multicultural, pero como se señala, esta en el espíritu liberal, como veremos mas adelante.

Ahora bien, la idea etimológica de democracia proviene de la concepción de soberanía popular o gobierno del pueblo, es el "consenso o gobierno por consentimiento", según la definición de Sartori (1988). Por su parte Norberto Bobbio señala "según la concepción liberal del estado no puede haber democracia sino en donde se reconozcan algunos derechos fundamentales de libertades que posibiliten una participación política por una determinación autónoma de la voluntad de cada individuo." (Bobbio; 1998: 446). Desglosemos esta definición histórica y actualmente.

Los derechos de la ideología liberal y la concepción de ciudadanía se configuran a partir de la libertad individual introducida en el período de la ilustración como parte de la idea de

modernidad, a esto se sumo después la libertad de grupo y de los poderes del estado como nuevas formas de organización de la vida política y expresión de la voluntad y soberanía popular. Según esto Locke parte de la idea de que "Dios habiendo dado al hombre un entendimiento para dirigir sus acciones, le ha concedido también la libertad de la voluntad, la libertad de obrar" (Touraine; 1993: 72), lo cual hace que el hombre por la ley natural sea dueño de sí mismo, en esto la ley debía proteger la libertad de obrar, de emprender, de poseer a través del derecho natural (Ibid, 76). Eso se lo materializó en la primera Declaración de los Derechos del Hombre y posteriormente en los Derechos Universales, en que todos son vistos como iguales en cuanto al ejercicio de los derechos individuales. Entonces el hombre es un ser libre, libre de la atadura tradicional y la visión integral del mundo, cuya proyección sería el establecimiento de sujetos liberales

La Revolución francesa señala un paso importante en el plano político institucional según la cual, se pasa del antiguo régimen tradicional y señorial a la sociedad moderna con el establecimiento de un nuevo orden político vía contrato social. De ahí la formación del Estado y la nación homogénea y su organización política. Esto implica la construcción del Estado-nación unitario como paradigma institucional político. Villorio menciona que "La identificación del Estado con la nación (a cada nación un Estado soberano, para cada Estado una nación unificada) es... una invención de la modernidad" (Villorio, 1998:17), dentro de esta concepción, y a pesar que pueda haber identidades diversas, la nación tiene la siguiente característica "Permanecer a una nación es asumir una forma de vida, incorporarse a una cultura, hacer suya una historia colectiva. No son la sangre, ni la raza o el lugar de nacimiento los signos de pertenencia, tampoco la adscripción política, sino la integración a una identidad cultural" (Ibid, 15) Esto influyo fuertemente en la construcción de los estados latinoamericanos después del proceso independentista, el anhelo de los estados, como el de Bolivia, fue de formar una nación homogénea en disgregación de las diversidades concebida como obstáculo. Ese nuevo orden regido a través de una centralización del poder, se desarrollo en función de la consigna democrática según la cual la soberanía reside en el pueblo ¿quién es el pueblo? ¿por qué se formó el Estado desde ello?

Hagamos una breve reseña de su significado, esto es fundamental para establecer luego en el otro capítulo el lugar de los pueblos indígenas en esta consigna democrática. El concepto de pueblo<sup>7</sup> está unido históricamente a la historia del pensamiento ilustrado del siglo XVIII-XIX,

---

<sup>7</sup>Este desarrollo del concepto de pueblo que mostramos es producto de la reflexión que se hizo en clases de pensamiento político y el artículo de Martín-Barbero "Afirmación y negación del pueblo como sujeto" En: De los medios a las mediaciones, comunicación y cultura hegemónica, Editorial Gustavo Hill, Barcelona, 1987, pp. 15-85.

asociado con la idea de liberalismo y la idea de modernidad. El concepto de pueblo entro para hacer un corte de la tradición de pensamiento político occidental y tuvo como objetivo una nueva organización de los sistemas de legitimación del poder político reconociéndole al pueblo como actor y sujeto político. Se reconocía en el pueblo el alma de la nación (el *folk*) fuente de historia, de ahí que el pueblo expresa la fuente de voluntad general. Pero el pueblo no puede gobernar sino por medio de los ilustres y gobernadores, además que es una categoría abstracta. Ya Max Weber plantea esta dicotomía como una forma de entender la formación de las sociedades modernas, la separación entre la especialización profesional y el resto de la población, o la diferencia entre líderes y subordinados. Ontológicamente el paso de una cultura compuesta de partes en un todo a una cultura dividida, escindida de su contexto social, entre lo culto y lo inculto, en el que unos cuantos tienen la capacidad de decisión sobre la vida de los otros, lo que pasa actualmente con los estados. Entonces el bienestar no se reduce al conjunto ni se piensa en el conjunto, pues un grupo reducido es quien lo decide. El romanticismo introduce mas adelante la idea según la cual se exalta al pueblo, entonces el pueblo sería el sustrato de la nación única como una categoría universal que no nos permite pensar diferencias sociales. El marxismo nos dirá más adelante que hay diferencias sociales y que el pueblo es sinónimo de explotación y opresión. Ahora el multiculturalismo nos dirá que no hay un pueblo sino pueblos en la nación.

De lo señalado resumimos que la idea de pueblo en la democracia se convierte en fuente de voluntad popular, la cual tiene que ser ejercida en función de un ordenamiento estatal en una única nación, el pueblo no puede gobernar, es una utopía de la democracia,, pero ¿qué es entonces la voluntad general o popular en la democracia? ¿qué valores permiten entender la dimensión de pueblo? ¿es útil su empleo en una sociedad multicultural?

Entonces, pueblo y voluntad popular son una cadena, el pueblo (único) es el alma (*folk*) y su voluntad (la libertad) el justificativo del dominio del Estado, ya que en el contractualismo se enajena la voluntad. Por otra parte, pueblo tal como es utilizado hoy, de hecho es un concepto político de subordinación, inferioridad y manipulación de los ilustres, los partidos políticos.

Paralelo a ello, como ya dijimos, la modernidad incluiría en el nuevo orden a la individualidad y los derechos individuales, universalizándolos con sus respectivos valores seculares. Posteriormente, en función de esta definición de pueblo y de individualidad daría cabida a la democracia "sobre una ciudadanía cosmopolita, no aceptando otro límite que el orden constitucional, el Estado nacional está conformado por una población preseleccionada a

base de categorías cuasinaturales". (Lechner, 1991: 38), el estado era un ente secular y universal.

Bajo estos presupuestos, y en el ámbito de la política democrática, la modernidad es "... el proceso de desencantamiento -siguiendo con Weber- con la organización religiosa del mundo. La sociedad religiosa se caracterizaba por la anterioridad y alteridad absoluta de un principio divino como garantía inviolable del orden. No sólo ese fundamento es radicalmente escindido, sino el propio orden mundano quedaban totalmente sustraídos a la disposición humana. La Modernidad consiste en la fundamentación trascendental y la reivindicación de la realidad social como un orden determinado por los hombres" (1991:34). Los hombres se encargarían de cumplir esa función por medio del triunfo de la razón sobre el orden divino, desde entonces el pensamiento del desencantamiento y la racionalización sería el que organiza, controla y regula las nuevas relaciones entre el ser humano y su entorno, esto es típico de la organización política moderna de ahí que la nueva política nace como un concepto carente de simbolismo y vínculo sagrado con el plano social. A través de ello, el discurso político se construye como una práctica ilustrada de quien tiene o detenta la razón sobre quienes no la tienen, o sea de quienes mandan y quienes obedecen o acatan.

El proceso de desencantamiento sería a través de la "secularización", o sea, el paso hacia lo mundano o lo profano, lo que "... traslada a la política la función integradora que cumplía anteriormente la religión..." la política pasa a ser la productora del orden social. (Ibid., 35). Esto también incluye el principio de la filosofía de las luces en el que se dejaba la arbitrariedad divina pasando a las leyes de la naturaleza y su dominio. A su vez, siguiendo a Gauchet, Lechner señala que la secularización no es un proceso acelerado sino que es lento y que es el paso del orden recibido al orden producido (Ibid). Este proceso es inconcluso en nuestras sociedades, mas bien la secularización y el desencantamiento viven en tensión con la dinámica de las identidades y cosmovisión de los pueblos. En otras palabras, la secularización e integración que vive el estado boliviano es una utopía.

Para Max Weber, va ser el proceso de racionalización la característica principal de la sociedad moderna, que se habría difundido a lo ancho del mundo y explicaría su supremacía. El concepto de racionalización es "el conocimiento de la fe en que con sólo querer se puede siempre experimentar algo y, por consiguiente, que en principio no existen poderes misteriosos imprevisibles que intervengan, sino que más bien se pueden dominar, en principio, todas las cosas mediante cálculo. Todo ello significa el desencantamiento del mundo" (citado en Weger,

1981:375). Para el mundo occidental esta idea representa su lógica de vida, su forma de ser, imbuido de positivismo, y constituye el paradigma dominante, el control de lo real (Bacon).

Este ingreso triunfante de la modernidad, el estado nacional y la democracia, aparte de romper con la tradición medieval condujo a pensar que todo lo que no se sujeta a ese orden es no moderno, por lo tanto no consecuente con el progreso y el desarrollo de la humanidad. Es lógico advertir que el pensar de los pueblos indígenas fuera fuertemente atacado y desprestigiado, calificado de mera tradición o folklore, si bien como parte del alma de la nación pero no su sustento ontológico. Es así que lo moderno se convirtió y se piensa como una categoría universal para pensar a las sociedades. Si sostenemos la idea de modernidad, aunque está en crisis, como única posibilidad de raciocinio, el experiencia de los pueblos indígenas nunca será reconocida en la sociedad a pesar que poseen otras formas de vida.

Esta nueva racionalización provoca una ruptura ontológica en la relación hombre-naturaleza. Lander hace referencia a "la ruptura ontológica entre cuerpo y mente, entre la razón y el mundo" Por su parte Descartes señala que "La ruptura ontológica entre la razón y el mundo quiere decir que el mundo ya no es un orden significativo, esta expresamente muerto. La comprensión del mundo ya no es un asunto de estar en sintonía con el cosmos... Esta rota, la separación entre cuerpo y mente dejó al mundo y al cuerpo vacío de significado y subjetivizó radicalmente a la mente. Esta subjetivación de la mente, esta radical separación entre mente y mundo, colocó a los seres humanos en una posición externa al cuerpo y al mundo, con una postura instrumental hacia ellos" (citado en Lander, 2000: 15). Esta ruptura que también podemos entenderla como la separación entre sociedad y naturaleza, o el quiebre con el ancestro en términos religiosos y sagrados, constituye otro de los paradigmas en los cuales se mueve la política moderna.

El ordenamiento liberal del Estado estaba sujeto a la organización de los poderes del Estado, se piensa que ello corresponde a la voluntad popular. El mecanismo por el cual se lo articula es el voto. Los individuos habrían adquirido el libre derecho de votar para que eso se convierta en su voluntad. Todo esto tendría el fin de la democracia liberal, de precautelar la libertad, igualdad y fraternidad. Sin embargo, tal como vimos, no esta muy claro el qué es el pueblo y como esta incluido en ello la voluntad, pues como dice Sartori, nunca se logrará una voluntad total, la democracia será siempre de la mayoría relativa. La voluntad general se refiere primero al derecho al voto, la multiplicación de los órganos representativos vía partidos políticos, y al hecho de elegir y ser elegido. La democracia liberal descansa en el ejercicio de

las libertades fundamentales hacia el ordenamiento jurídico del Estado, por otra parte va junto con la expansión de la política neoliberal o de libre mercado.

Antes de ver los valores de la democracia liberal veamos algunas posturas contemporáneas como la democracia consociacional, la democracia asociativa, y la ciudadanía multicultural. Los vamos a citar como referentes teóricos de intentos de redimensionar el paradigma liberal. Respecto a la primera

- Hay una gran coalición; esto es, existe un acuerdo explícito entre las élites de los distintos 'segmentos' para gobernarse de modo pacífico.
- Hay veto mutuo, o gobierno negativo de la minoría, lo que significa la capacidad de cada élite, como representativa de sus segmentos, a vetar cualquier decisión que considere inadecuada para sus representados. En la descripción general del modelo no resulta claro si tal veto sería capaz de afectar a todos o únicamente al grupo específico en cuestión, pero hay lugares donde el autor argumenta que un continuo ejercicio del veto inviabilizaría la convivencia en común, por lo que al parecer debiera ser una opción a la cual se debe evitar recurrir.
- Hay proporcionalidad, esto es, 'una neutral e imparcial referencia de distribución, la cual elimina un gran número de potenciales problemas divisorios al proceso de toma de decisiones aliviando el peso del gobierno consociacional' (Lipjart 1977:39). Lo que se busca es evitar el principio aquel de 'el ganador toma todo' y tiende a establecer concesiones recíprocas entre los sectores coexistentes" (1994: 107).

Por su lado, la democracia asociativa aparece como propuesta para fortalecer el liberalismo a través de las "organizaciones secundarias" que serían "el amplio espectro de organizaciones supra-familiares intermedias entre los individuos o las empresas y las instituciones del Estado y del sistema electoral Formal" (Cohen y Rogers; 1998: 4) El cómo se lo haría sería porque "ciertas propiedades 'cualitativas' de los grupos y de los sistemas de representación de grupos -por ejemplo, las diferencias en la 'inclusividad' de los grupos o en el alcance de sus poderes- y no simplemente la mera 'cantidad de asociabilidad', nos da una clave para explicar su contribución" (Ibid, 6) "la misma política deliberativa de asociaciones puede impulsar las contribuciones de los grupos al orden democrático. Alterando los términos, las condiciones y el estatus público de los grupos, pensamos, puede mejorar el desempeño económico y la eficiencia del gobierno y promover las normas democrático-igualitarias de

soberanía popular, igualdad política, equidad distributiva y conciencia cívica. Llamamos 'democracia asociativa' a esta política deliberada de asociaciones y a la concepción del gobierno democrático contemporáneo para el que dicha política es esencial" (Ibid, 7).

Como se puede observar, estas propuestas también de corte liberal, si bien buscan justificar la democracia o darle nuevos insumos, no son ideas que buscan solucionar la crisis y los problemas de la democracia, no son consecuentes con una democracia que parta de valores comunitarios. En realidad todas las propuestas de democracia no miran el papel del acervo de los pueblos indígenas, eso es de suponer pues todo guarda correspondencia con el espíritu occidental como fuente de modernidad.

La ciudadanía multicultural, aparece como una propuesta interesante. Kimlicka señala que la política de la diferencia o el reconocimiento de la diversidad, no es una amenaza a la democracia liberal. Mas bien señala que las reivindicaciones de los grupos étnicos y nacionales están en concordancia con los principios liberales de libertad individual y justicia social, para que esto resulte, dice Kimlicka, hace falta una buena voluntad. Las medidas para alcanzar esto serían incluir derechos poliétnicos y de representación para acomodar a los grupos étnicos y a otros grupos desfavorecidos dentro de cada grupo nacional, así como los derechos de autogobierno para permitir que sea posible la autonomía de las minorías nacionales junto a la de la nación mayoritaria. Aunque su propuesta recae mas en ámbitos minoritarios y tiene una amplia defensa liberal, pero no deja de ser interesante, volveremos sobre esto en otro capítulo.

### **2.3. Reglas y valores de la democracia liberal**

¿Cuáles son los valores de la democracia liberal? Sartori sostiene que en el accionar político nuestras democracias modernas "están relacionadas con, y condicionadas por, el descubrimiento de que el disenso, la diversidad y 'partes' (que se convirtieron en partidos) no son incompatibles con el orden social y el bienestar del cuerpo político". (Sartori; 1996: 107) contribuyendo así a la buena vida. Nos preguntamos ¿realmente no son incompatibles? ¿el individualismo, los partidos políticos son compatibles con el bien común?

La idea de orden estaría asociada a la idea de unanimidad en la toma de decisiones, y esto a su vez elevaría la noción de comunidad en la política. Ahora bien el liberalismo es una corriente política que mira con sospecha que el orden es sinónimo de unanimidad entonces ¿cuáles son los valores centrales esenciales a la concepción pluralista de democracia? Sartori define el pluralismo en tres niveles:

- Cultural, que implica una convicción en que la diferencia y no la semejanza conduce a la idea de buena vida;
- Sociológico, que distingue entre diferencia y pluralismo, todas las sociedades tienen algún nivel de diferencia pero no todas las sociedades son pluralistas;
- Político, que señala la diversificación de poderes, no sólo en el Estado, sino que tiene que haber una pluralidad de grupos que tengan acceso a ese poder.

¿Cómo pensar el consenso dentro de una sociedad que reconoce el pluralismo?. Sartori señala que el consenso supone estar de acuerdo en tres temas fundamentales. Sobre las reglas fundamentales, un consenso sobre los mismos fines valorativos compartidos (tolerancia, igualdad, justicia). Reglas procedimentales del juego democrático, el respeto a ello abre posibilidad de un terreno compartido donde se procesen los conflictos. El consenso sobre el disenso, las diferencias tienen que ser discutidas y la diversidad es un valor. Conflicto y disenso, una sociedad pluralista se orienta más por el disenso que por el conflicto. El conflicto separa, el disenso apunta al reconocimiento de la diversidad. Ahora bien, desde nuestro punto de vista, el tema central es ¿cómo el disenso se convierte en un valor de la diferencia, y cómo conduce a un diálogo intercultural?

Ahora bien, el tema de la identidad según Sartori es vital, por eso el matiz está puesto en la forma como los actores políticos asumen su identidad, siempre una relación entre un nosotros y un ellos, o sea el reconocimiento de la diferenciación, quiénes somos y quiénes son ellos. La identidad no sólo se descubre hacia adentro sino hacia afuera, las identidades tienen que ser concebidas no tanto en términos de exclusión o de enemigos. En términos de cultura política debe haber una separación entre política y religión, nadie puede reivindicar el alma de los súbditos.

Otro aspecto descansa en el consenso (como utopía) y el disenso el cual no es en sí la unanimidad sino la regla de la mayoría que no es igual que el principio de la mayoría, finalmente "La comprensión del pluralismo implica, pues, la comprensión de la tolerancia, el consenso, el disenso y el conflicto" (Sartori, 1996:114) como valores de la democracia.

Por su parte Lechner evocando a Luhman incorpora el concepto de reciprocidad en la toma de decisiones políticas que consiste en interiorizar al otro en mí en la hora de tomar

decisiones y resignificarme en ese otro, esto es principio de no exclusión "Por una parte, la reciprocidad como una relación en que se constituyen las identidades (y no como contrato entre sujetos preconstituídos). La reciprocidad supone que la significación de mi acción depende de la apreciación del Otro y por consiguiente, esa presencia del Otro ha de estar integrada en la constitución de mi identidad... De ahí que la integración no se apoya en un simple cálculo de las reacciones del Otro, sino que abarca simultáneamente la propia identidad y la libertad del Otro" (Lechner; 1986:163).

Respecto al consenso Lechner menciona "El consenso sería el reconocimiento recíproco por medio del cual se forman y delimitan las identidades colectivas. Haciendo de la reciprocidad un objeto de la interacción, el consenso adquiere un carácter procesual y flexible" (Ibid). Asimismo, el consenso es una utopía. Los partidos políticos pretenden seguir esa línea, pero como veremos después es apenas una ilusión. En cuanto a quiénes participan en esa esfera pública, su determinación es selectiva e ilustrada por las elecciones. En el momento en el cual se accede al poder el único valor que existe es el de ser el ganador y de tener la solución, ello le da el derecho de hacer política desde arriba hacia abajo y no a la inversa.

Estas características y valores de la democracia liberal, si bien proporcionan pautas del armazón democrático, se entretajan en una serie de problemas que llegan a ser su antidemocracia.

#### **2.4. La democracia liberal en su antidemocracia**

Si bien es cierto que la ideología liberal y la modernidad permitió un nuevo reordenamiento de la sociedad, sin embargo vive enredado en una serie de elementos que la corrompen de su ideal o que es parte inherente de su dinámica o esencia al renunciar al orden comunitario y sagrado de la vida.

Así como la modernidad trajo hacia la nueva política secular, la razón iluminista, la libertad y ahora la utopía del consenso y su designio de la buena vida en la democracia, esto mismo va a convertirse en su enemigo. Alain Touraine (1993) acertadamente nos dice que la razón iluminista se habría transformado en la racionalización instrumental, de donde aparece la distancia entre los deseos y la realidad, la Razón instrumental domina la escena social y cultural que domina el mundo: sexualidad, consumo, empresa y la nación. Siguiendo con Freud lo que hay que hacer es destruir ese Ego y separar el placer de la realidad, la búsqueda del Yo. Hay que bajar del mundo de los deseos y del poder que crea la razón instrumental dejando su

función de libertad racional, y que sea capaz de resistir la diversidad absoluta de las culturas y de los individuos. Es así que propone la destrucción del Ego y la presencia del sujeto de Si mismo y el respeto al otro (Ibid), en nuestro caso es el vínculo social o comunitario que ha disgregado el individualismo. Dicha razón instrumental (que tiene nuevos componentes como la corrupción, nepotismo, clientelismo, prebendalismo, etc.) va circundando como un espectro o fantasma a este nuevo orden y es determinante hacia el éxito liberal democrático como veremos más adelante.

Touraine se pregunta ¿no es en nombre de la razón y de su universalismo como se ha extendido la dominación del hombre occidental varón, adulto y educado sobre el mundo entero, de los trabajadores a los colonizados y de las mujeres de los niños?. La modernidad ha roto el mundo sagrado ¿no es ciega al reducir la sociedad a un mercado y al no preocuparse ni de las desigualdades que incrementa ni de la destrucción de su entorno natural y social que se acelera? La sociedad industrial sería una constelación de naciones dominantes y dominadas que se reducen a los intercambios mundiales "...ha impuesto la separación de un Sujeto descendido del cielo a la tierra, humanizado, y del mundo de los objetos, manipulados por las técnicas" (Ibid.: 17) El estallido de la razón objetiva estaría conduciendo "a la separación progresiva de cuatro universos culturales: el Eros, el consumo, la empresa y la nación, pero estos están unidos entre sí por la razón instrumental, que por claridad conviene llamar la técnica" (Ibid.: 191).

Sobre esto mismo Fuenzalida señala que el clima de hoy se entreteteje entre el "Vivir la apariencia, el fenómeno, más bien que la idea. Abolir las fronteras de lo real y lo irreal. Repudiar la conciencia casual, bidimensional y orientada, en favor de una trama, multidimensional y sin fin, de respuestas y estímulos al nivel de la emoción y el instinto" (Fuenzalida; 1995:10), por otro lado "La técnica desplaza la ciencia. La voluntad de poder a la razón y la ética" (Ibid. :9). Respecto a la relación entre libertad individual y ejercicio de derechos, se ve que esto es usado no necesariamente para un fin social y ese individualismo conduce a una conducta sectaria del individuo "... lo propiamente sectario no esta en la 'exclusión'. Ni en la interpretación divergente de la moral o la fe. Sino en la usurpación de la parte cuando intenta apropiarse los fueros del todo. Desde un punto de vista moderno el 'todo' sólo puede ser la Humanidad en conjunto y el sectarismo se encuentra en semilla en toda parcialidad de lo humano" (Ibid.;39). Lamentablemente en la política es ese espíritu que lo domina. No es suficiente con reproducir los derechos ciudadanos liberales sabiendo que el propio sistema moderno al establecer sus valores individuales no hace mas que provocar una ruptura entre estado y sociedad, y sociedad y naturaleza, individualismo y bien común no son compatibles.

La existencia de estos problemas que poco o casi nada se los toma en cuenta en la hora de tomar decisiones o de ordenar la sociedad y construir valores, nos induce a pensar que el liberalismo hizo que se excluya un componente fundamental de cualquier sociedad que es su carácter colectivo y sagrado de su orden<sup>8</sup>. Estos problemas conviven en todos los países latinoamericanos, por eso la democracia liberal si bien permite tener libertad de opinión y de organización, esta condicionado con el fiel cumplimiento del individualismo. Quizá en esto los pueblos indígenas son quienes de mejor manera pueden aportar a los ideales comunitarios del orden de la sociedad.

A pesar que la democracia es un ideal de gobierno que puede representar un camino que permita articular a la sociedad con la vida política y social o velar los intereses de la "mayoría relativa", se halla entrelazada por una serie de situaciones y fuerzas antidemocráticas y hasta podríamos decir antisociales, como la corrupción, mercadeo político, interés personal, exclusión, crisis de representación, ausencia de compromiso, y otros, que distorsionan su papel político y social, y al hacer eso esta lejos de ser ese ideal que permita encarnar y velar los intereses de la sociedad o de representar la voluntad del pueblo. No cabe duda que dichos males son consecuentes con la proyección mayor del proyecto liberal y neoliberal en su afán por extender la individualidad, utilitarismo, la razón instrumental, el deseo de riqueza, deseo de poder, el libre mercado y el aumento de la pobreza. Estamos hablando de una crisis seria de la modernidad.

Por otra parte, lo que señala Marx sobre la escisión que existe entre Estado y sociedad es algo tan evidente que se reproduce en los diversos ámbitos de toma de decisiones, nacional, regional y municipal. Nos atreveríamos a decir incluso que las alianzas estratégicas y pactos entre países lo reproducen, ellos no representan a los pueblos sino a los intereses dominantes. El Estado no es la comunidad donde se manifiesta el orden jurídico y político que representa a la nación y menos aún el Estado es su imagen. Marx señala que hay una contradicción y antagonismo, como punto intermedio es la economía de libre mercado. Cada espacio, tanto Estado y sociedad viven en su propio mundo y no hay capacidad ni voluntad de diálogo por las condiciones políticas, jurídicas, sociales y económicas que impone el estado moderno.

---

<sup>8</sup>Con esto no queremos justificar las atrocidades que se cometían en la edad media. Eso constituiría solo una forma de sociedad, puesto que a las sociedades andinas no se les puede calificar de tradicionales como un opuesto a lo moderno. Los pueblos andinos como los aymaras y qichwas poseen una forma de vida que no puede ser calificado solo como tradicional, recordemos que no existe en sí un horizonte histórico universal y cultural único.

La democracia no discute el bienestar humano, mas bien hace un teatro en el que esta el pueblo de por medio, discute los intereses de clase y de poder del sistema dominante. Si se discute los problemas sociales, como ocurre a veces, es simplemente para tratar de hacer creer a la ciudadanía que también está presente su voluntad, pero es una simple pantalla, pues en primer lugar el sistema moderno discute los intereses de los sectores dominantes y después de eso recién se ocupan de sus efectos sociales y económicos para buscar solucionar algo que no tiene solución.

Aunque Sartori y Lechner plantean buenas intenciones teóricas que fortalezcan los procesos democráticos liberales, pero al mismo tiempo nuestros sistemas democráticos olvidan el cómo entender el bien común y el bienestar o lo reducen según los principios del paradigma contemporáneo más cuantitativo y tecnocrático que cualitativo. Entonces ¿dónde esta la función político-social de la democracia y su vínculo con el bienestar y la voluntad general? ¿son útiles sólo los valores del humanismo liberal, igualdad, libertad, razón, tolerancia?

A la hora de tomar decisiones y de alcanzar algún grado de consenso y pluralismo, este se confunde, como intuye Chantal Moufe, con las relaciones de poder que son las que se imponen, la reciprocidad de Lechner no se cumple pues no hay un principio de identidad que sea compartido. Esto podemos entenderlo como un hecho social de la propia política que por supuesto tiene consecuencias negativas al mismo tiempo una renuncia a lo que contiene la sociedad, sus sentimientos e identidad (Moufe, 1996). La política moderna ve en la identidad del pueblo (o pueblos) no una virtud sino un problema de gobernabilidad ya que la política es deductiva e influida por intereses dominantes nacionales e internacionales.

Este espacio tiene otro problema de esa herencia iluminista, siempre está tentado por el fanatismo y sin saber como definir el 'bien' (Millon-Delsol: 1997) "Esta duda que se asocia al menosprecio que sentimos por las concepciones del mundo, contribuye a tecnificar la política y a hacer creer que esta puede pasar por alto las figuraciones del bienestar social" (Ibid, 1997: 44-5), y entraña consecuencias en las reglas del juego, por eso "la democracia se traza como objetivo enmarcar, domesticar e institucionalizar los combates en lugar de intentar disolverlos artificialmente" (Ibid.: 47).

Como existe ese mundo de los deseos, el sistema democrático vive para sí mismo, sus leyes, su tecnocracia, alejado más aún de la sociedad que los deja a su arbitrio y desigualdad una vez enajenada su voluntad. Esta es la ruptura principal del orden democrático con la sociedad. Junto a ello aparecen otros problemas que desfiguran más aún la ilusión democrática.

Uno de ellos es el mercado político y la lucha por alcanzar el poder "el líder político es comparado como un empresario que tiende a la maximización del poder mediante la caza de votos" (Bobbio; 1985: 99) pero sólo eso ocasiona la crisis de representación ¿qué representan los partidos políticos? Se forma la imagen de un juego netamente plebiscitario, es decir sólo el momento de concurrir a las urnas como si ahí estaría resuelto la representación.

La tan mentada voluntad popular es sólo un artificio político para justificar los intereses iluministas o para hacer prevalecer la dicotomía entre ilustres e incultos, o sea quien manda y quien obedece.. Al respecto de la Torre menciona "La invocación del pueblo y el uso de lo popular para incorporar a los sectores previamente excluidos de la política y para legitimar las acciones de los políticos poco o nada tienen que ver con la democracia entendida como una serie de procedimientos basados en una normativa que reconozca los derechos de los ciudadanos" (de la Torre; 1997:62). Este tema es de fundamental importancia, la democracia liberal no garantiza el ejercicio de los derechos. Incluso podemos afirmar que el sistema político usa los derechos políticos de las personas como un discurso para alcanzar el poder, entonces, en esta lógica moderna no son indicadores que permiten elevar la voluntad popular, la racionalización occidental rompe esa ilusión.

El tema del diseño institucional de la sociedad y el estado es otro problema. El diseño de la sociedad moderna es consecuente con su espíritu liberal, la organización del sistema democrático no enaltece en nada los principios recíprocos, complementarios o la misma identidad, esto lo advertiremos en el siguiente capítulo. La ingeniería institucional moderna en países que tienen población indígena, vive en su estructura social una herencia colonial de discriminación y exclusión, lo cual no es suficiente para elevar la voluntad o la identidad.

La pobreza, el desempleo, en que vive gran parte de la sociedad es consecuencia de la poca efectividad de nuestros sistemas. Junto a ello los altos índices de delincuencia, violencia y otros ¿no son acaso la secuela mayor del proyecto de modernidad y del modelo económico excluyentes y de sus sistemas de educación y comunicación masiva? Por otro lado la corrupción y la malversación de fondos, el encubrimiento y protección política, nepotismo, y el enriquecimiento de pocos se han institucionalizado culturalmente como una forma de hacer política en estrecha relación con la economía. Lamentablemente eso es otro factor que hasta cierto punto mata las ilusiones de la sociedad que espera una administración eficiente de lo poco que le queda al estado en este mundo neoliberal, y es que no todo se ha democratizado menos aún las empresas privadas y muy débilmente los municipios ¿cómo controlar ello?

¿Quién controla a los políticos si entre ellos mismos se crean un cerco de protección de la sociedad con la obsesión de la credibilidad y el disfrute del poder?

Si acudimos a Hobbes tal vez esto sea una especie de estado de guerra y destrucción por el propio hombre como su célebre frase "el hombre es el lobo del hombre". El contrato social de Rousseau, enajenando la libertad de los individuos en manos del estado, ni siquiera es un imaginario sino una fantasía debido a la escisión de estado y sociedad que disgrega la idea de comunidad del Estado, además los estados son muy grandes como para poder gobernarse si no hay una política de descentralización que al mismo tiempo no rompa los vínculos simbólicos, solidarios de la relación que debe haber entre estado y sociedad y que respete las diferencias, el medio ambiente y los recursos, como ocurrió por ejemplo en el Estado Inca, pues había un nexo recíproco entre los ayllus y el estado con una política redistributiva, donde según algunos historiadores no había mucha hambre.

Es por eso que el problema teórico en América Latina (en Bolivia en particular) descansa en que "La democracia como un sistema normativo de legitimación y la organización del poder político es una cosa, y el abigarrado campo de interacciones y fuerzas en las cuales las decisiones son hechas (o no hechas) es otra. En suma, no lo mismo tener democracia que política democrática. Además el juicio de democracia (en América Latina como en cualquier parte) depende en alto grado no de nuestro entendimiento y evaluación de una política u otra, sino de las formas de hacer la política. Las políticas democráticas no son sólo una cuestión de procedimientos e instituciones o de por quien o cómo las cosas se decidan; las políticas democráticas igualmente tienen que ver con las condiciones sociales e históricas en las que estos procesos ocurren." (Lechner; 1998). Es valedero como Bobbio resume el sentido de la democracia hoy "el proceso de democratización, como se esta desarrollando en los estados que hoy se llaman de democracia liberal, consiste en una transformación mas cuantitativa que cualitativa del régimen representativo." (Bobbio; 1998;447). Esta aseveración es importante tomarla en cuenta, puesto que una cosa es la democracia como práctica política cualitativa y otra entendida a partir de números matematizando la voluntad, esto pasa con todas las esferas en el cual se desarrolla las actividades y políticas estatales dejando a un lado el sentido ontológico del ser humano en sociedad. Solo interesa cuántos representantes hay en el parlamento, de qué partidos son, o en el caso de los municipios cuántos concejales, en el momento de toma de decisiones como no existe una identidad compartida, se resuelve con números, ya que el número permite el rodillo parlamentario, o sea el hacer gala del poder.

Ahora señalemos algunos elementos del nuevo clima cultural. que nos obligan a repensar mas aún el tipo de democracia que queremos o como diría Sartori el como debiera ser, o como imaginarla. El estado centrado se agoto y se ha descentralizado la política, la globalización le pide la desregulación económica y que reduzca su papel social. Junto a ello una desterritorialización de los espacios públicos lo cual debilita las fronteras de la nación y entre las diversas áreas de lo nacional "la política ya no es capaz de representar las diferentes áreas sociales que coinciden parcialmente, ni es capaz de sincronizar los múltiples ritmos de la vida social" (Lechner: 1998). En su proyecto neoliberal "propone una reinterpretación radical del desarrollo social, fundamentando en una crítica de la producción política del orden en nombre de un orden autoregulador" (Ibid). El ideal del neoliberalismo es de un Estado que al mismo tiempo sea mínimo y fuerte. (Bobbio; 1985) Esto, queramos o no, obliga a que los espacios locales se fortalezcan o que redefinamos el papel del estado.

Entonces hay que estar seguros de cómo entender la democracia, no sólo es tener una idea de que es democracia y política sino en ver cual es la esencia y su naturaleza, podemos hablar mucho de ella sin saber que es, si no captamos su exterioridad nos dominaría a nosotros como ocurre actualmente, pues la teoría habla mucho de las cualidades democráticas (disenso, consenso, pluralismo, conflicto, voluntad general), y después aparecen una serie de problemas como las energías antidemocráticas provocadas por el liberalismo y la razón.

De todo lo señalado, la democracia olvida su relación con el bienestar y armonía del hombre en sociedad, pues se convierte en un campo de batalla muy frío, individualista sumido en un campo tecnocrático. Estamos obligados a preguntarnos si en esa trama de relaciones es que funciona la democracia hoy y que distorsiona su papel, entonces cómo podemos pensar en una revitalización de su papel, caso contrario tendremos que divisar como es que la sociedad se va destruyendo, dividiendo, con una creciente pérdida de la idea de comunidad.

Finalmente, tampoco está definido claramente cómo la democracia tiene que ser un medio de discusión del bienestar humano y con qué valores. Digamos que la democracia actual tiene como objetivo el expandir y afianzar la política neoliberal y sus objetivos macroeconómicos, lo que sucede en casi todos los países andinos. El proceso de toma de decisiones y sus reglas de juego guardan estrecha correspondencia con las reglas neoliberales. La democracia se subordina al neoliberalismo y se convierte en una de sus armas ¿en qué consiste esta empresa neoliberal? "el neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica, cuando en realidad debe ser comprendida como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores

básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la *buena vida*" (Lander, 2000:11). Pero los pueblos indígenas no necesariamente se benefician de dicha política, además que viven una lógica propia que no comparte los ideales neoliberales, pero que tampoco están fuera de ella por los procesos de globalización.

## 2.5. Instrumentos para repensar la democracia

Sartori menciona que la democracia lleva implícito su determinación política y esta "es la condición necesaria, el instrumento requisito para cualquier democracia o fin democrático que podamos desear" (Sartori; 1988: 31-32) De ahí que la democracia es un concepto político, debe preceder a cualquier sustantivo que pidamos de la democracia. ¿Bajo qué condiciones teóricas se instaura el ideal democrático? "El ideal democrático no define la realidad democrática y, viceversa, una democracia real no es ni puede ser una democracia ideal; y b) que la democracia resulta de, y es conformada por, las interacciones entre sus ideales y su realidad, el empuje del deber y la resistencia del es" (Ibid, 27) La conducta política depende de la idea que tengamos sobre lo que es la democracia, lo que puede ser y lo que debería ser.

Preguntas como por ejemplo ¿cómo debemos entender la democracia partiendo de la diversidad cultural, la identidad, el tiempo y espacio andino? ¿cómo entender los procesos de participación y representación de las organizaciones y pueblos indígenas? ¿que hacer para introducir la idea de comunidad en la política? nos induce a pensar que su aplicación no es la repetición del cómo entro la democracia en la formación de los estados modernos para cumplir el ideal de la voluntad del pueblo, con una política de homogeneización buscando construir una identidad nacional.

Por otra parte, es oportuno lo que señala Walzer sobre la tolerancia no sólo como un valor liberal o de los derechos humanos. "Mas allá de la afirmación minimalista del valor de la paz y de las reglas de control que ello supone (lo que se ajusta en general a la explicación normal de los derechos humanos básicos), no hay principios que presidan todos los regímenes de tolerancia o que nos exijan actuar en todas las circunstancias, en todos los tiempos y lugares, en nombre de un conjunto particular de acuerdos políticos o constitucionales" (Walzer, 1998:16). Con esto Walzer nos motiva reflexionar otras formas de relación.

Finalmente, rescatando la crítica de Alain Touraine a la modernidad y la necesidad del encuentro con el Sí Mismo, es nuestro fundamento para la construcción del orden político y social con un componente propio andino.